



Excmo. Ayuntamiento de Catral

ANUNCIO

BAREMACION PLAZA PROFESOR/A TALLER FORMACION PARA LA INSERCIÓN “INSTALACION Y MANTENIMIENTO DE JARDINES Y ZONAS VERDES” Nº EXP. FCC99/2015/237/03.

En el Ayuntamiento de Catral, sito en Plaza de España, nº1 en Catral, Alicante, siendo las 10.00 horas del día 21 de octubre de 2015, se reúne la Comisión Calificadora nombrada al efecto para la valoración de las solicitudes para la plaza de profesor/a para el Taller de Formación para la Inserción, conforme a lo previsto a la Base Sexta de la convocatoria, integrado por D. José María Sánchez Picazo, Secretario del Ayuntamiento de Catral y Dña. Verónica Oltra Lirón, AEDL del Ayuntamiento de Catral.

Se procede a la recepción de las solicitudes y a la valoración de las mismas según los criterios establecidos en la Base Séptima “Calificación” de la convocatoria para constituir una bolsa de empleo, por concurso urgente, para cubrir mediante contrato temporal, UNA (1) PLAZA de profesor/a para el Taller de Formación para la Inserción “Instalación y mantenimiento de jardines y zonas verdes” Nº Expediente FCC99/2015/237/03, procediéndose a calificar la Fase Concurso para la plaza que se cita conforme a las Bases aprobadas por Junta de Gobierno local en sesión celebrada el día 6 de octubre de 2015, con la siguiente calificación final:

PLAZA DE ESPECIALISTA

APELLIDOS	NOMBRE	DNI	EXP. DOCENTE	EXP. PROFESIONAL	PROYECTO	PADRÓN	TOTAL
BONMATI ARMENTA	JOSE ANTONIO	21419656D	5,00	3,00	1,50	0	0 ⁽¹⁾
MARTINEZ RICO	MANUEL	73998215Q	1,00	0	5,00	2,00	8,00
VIGIL JUAREZ	NATALCHA	38107615L	5,00	2,00	5,00	0	12,00

⁽¹⁾ *Para superar el concurso debe obtener en el proyecto una puntuación mínima de 2,50.*

En consecuencia, la Comisión Calificadora propone la contratación del siguiente aspirante para la plaza de especialista:

- Natacha Vigil Juárez

Quedando los restantes aspirantes, en estricto orden de puntuación, como Bolsa de Trabajo para cubrir, en su caso, posibles bajas y/o vacantes que pudieran producirse durante el Taller.

De conformidad con lo establecido en la Base Sexta de la convocatoria se acuerda elevar la presente Baremación a la Junta de Gobierno Local para que proceda, en su caso, a efectuar los nombramientos oportunos.

Se da por finalizado el acto a las 11.00 día 21 de octubre de 2015 firmando la presente baremación, ordenándose la publicación de la presente baremación en el tablón de anuncios del Ayuntamiento.

*En Catral, El ADL; El Secretario-Interventor
Verónica OLTRA LIRÓN; José María SÁNCHEZ PICAZO*
DOCUMENTO FIRMADO DIGITALMENTE

DILIGENCIA.- La pongo yo, el Secretario General, para hacer constar que la presente Baremación fue aprobada por la Junta de Gobierno Local de este Ayuntamiento en sesión celebrada el día 23 de octubre de 2015. De lo que CERTIFICO,

*En Catral, El Secretario-Interventor; VºBº El Alcalde-Presidente
José María SÁNCHEZ PICAZO; Pedro ZAPLANA GARCÍA*

DOCUMENTO FIRMADO DIGITALMENTE